

EDICIÓN DE AÑOCHOE

DIPUTADO REPUBLICANO



Dr. D. José María Esquerdo

Mentalistas, un apóstol; entre los pensadores, un maestro; entre los oradores goza excepcional reputación; para los republicanos, es una realidad halagadora si ayer fué grata, esperanza. Redentor de locos, amparador de imbeciles, aplicó, tiempo hace, a la política, sus métodos científicos de investigación, análisis y curación. De cultura vastísima, de verbosidad genial, de claro entendimiento, de lealtad y de donde quiso y no quiso jamás llegar más allá de donde consideró prudente. Ha revolucionado la medicina legal; por él, por sus enseñanzas, por sus doctrinas, han salvado su vida muchos condenados a muerte. Para el Dr. Esquerdo, la humanidad es un caso y la ciencia médica un instrumento para alcanzar hasta lograr la resultante de la verdad y de la justicia. En todo criminal, ha visto, estudiado, demostrado la existencia de una impulsión superior al medio personal y consciente del individuo. Un ejemplo: el *Sacramentos* famoso, agarrado en Ovitón en 1876 y 78. Condenado a muerte, nadie osó en favor suyo levantar la voz ni formular ningún argumento. Solo el Dr. Esquerdo, que probó valientemente que el asesino era "imbecil con locura genética impulsiva".

El doctor Esquerdo nació en Villajoyosa allá por los años del 40 al 42. Gastó su patrimonio en bien de la ciencia y de los alienados, fundando su célebre manicomio de Carabanchel, del cual ha sacado luego pingües rendimientos que le han permitido dedicarse con desahogo a los trabajos políticos.

Concejal por Madrid, sus campañas por la moralidad administrativa dejaron en la opinión grata memoria, contribuyendo en mucha parte a la caída de D. Alberto Bosch.

En aquella sesión memorable en que el señor Bosch mandó a los guardias municipales desalojar el salón de sesiones, pues de otro modo no podía dominar a los republicanos, un guardia se acercó al doctor Esquerdo intentando detenerle.

—Hijo del pueblo, clamó el fogoso concejal, pon la mano sobre uno de tus elegidos.

Con cuyo apóstrofo el guardia se contuvo, desobediencia de las órdenes que tenía, perdiendo, a consecuencia de esto, su destino; bien es verdad que el doctor Esquerdo le recompensó colándole en su casa.

En un meeting, habló el señor Pedregal diciendo que era necesario luchar en los comicios, porque las circunstancias favorables para un golpe de mano no se presentan sino raras veces y hay que tener paciencia hasta que Dios quiera.

El doctor Esquerdo hizo uso de la palabra. —Queridos compañeros, dijo: Mi amigo y correligionario os ha hablado de lucha electoral y yo también quiero hablaros de lo mismo; pero he confiado en Dios luego para lo otro, y yo voy a ser más claro en este punto.

Os referiré para ello un cuento.—Un día, añadió, preguntó el profesor de un colegio a uno de los discípulos: ¿Quién hizo el mundo? Y el discípulo contestó:

—Dios.

—Bien, replicó el profesor. Y dime, añadió: ¿qué te parece a tí? ¿Marcha bien esa obra de Dios que se llama mundo?

El discípulo contestó entonces, después de vacilar un poco:

—Señor profesor. El mundo marcha no muy bien. Hay necesidad de echarle unas visagras.

Al llegar aquí el doctor, los aplausos de la muchedumbre atronaron el espacio.

Y el doctor continuó:

—Dios ya hizo lo que a él incumbía, lo de las visagras, es cuenta de nosotros.... Su oratoria fogosa y persuasiva, mordaz y verdaderamente genial, pintó gráficamente cuantos defectos describe y entusiasma a las masas que le siguen convencidas.

Trabajador infatigable, predicaba con el ejemplo y republicano convencido y honrado, es seguro que la república no hubiera caído en España si todos sus adeptos fueran como el doctor Esquerdo.

Sus enemigos le motejan de loco no pensando que no puede estar quien ha dado la salud a tantos que no estaban curados, y que cuando la ocasión llega dice verdades como puños, y señala deficiencias que están en la conciencia de todos, pero que nadie se atreve a señalar por carecer del valor que da un alma bien templada.

Es en fin el doctor Esquerdo, un hombre, que si hubiera muchos políticos tan sinceros y tan desinteresados como él, otra sería la suerte de España.

REVISTA DE LA BOLSA DE PARÍS

París 6 de Mayo, 1893.

La Bolsa sostiene con firmeza los tipos alcanzados en el curso de la semana anterior, a pesar de los acontecimientos que hacían temer cambios en el mercado. Las noticias de Cuba revelaron que los sucesos ocurridos en aquella isla revistieron mayor importancia de la que se les atribuyó en los primeros momentos. La deuda flotante en España ha sufrido un aumento en el transcurso del mes de Abril, de más de un millón de pesetas. La conferencia que celebraron el Sr. Sagasta y el embajador Sr. León y Castillo, ha venido a defraudar las esperanzas que se abrigan de elevar las esperanzas que el tan descuido tratado comercial con Francia, pues se ha evitado con las dificultades con que se tropieza son casi insuperables. Esto en cuanto a lo que más directamente afecta al exterior español, pues por otra parte, el Banco de Londres elevó el descuento a 3 por 100, circuló con insistencia la noticia del fallecimiento repentino de la reina Victoria, que afortunadamente carecía de todo fundamento, se abrigaba el temor de que el emperador Guillermo, en vista de la oposición que encuentra en el Parlamento al proyecto de reforma de la ley militar, estaba decidido a decretar la disolución del Reichstag.

Este cúmulo de circunstancias dieron lugar a que se creara un descubierta importante a la baja, que ha servido para afianzar más y más la buena tendencia del mercado, ya que los vendedores no se atreven a aumentar su posición.

La liquidación del mes de Abril se ha practicado en las mejores condiciones que pudieran desearse, abundando el dinero a un interés muy razonable.

La Renta francesa ha obtenido una mejora en su cotización, atribuyéndose esta alza a la disminución que ha tenido la retirada de fondos de la Caja de ahorros, como también haber transcurrido el 1.º de Mayo sin que surgieran desórdenes en ninguna parte. Este signo de crédito cotiza el cambio de 97.20, por nuestra opinión es que ha de ser muy difícil que pueda mantenerse.

El Exterior español experimentó en los primeros días de esta semana un importante retroceso por las causas que hemos manifestado al principio, pero siendo muy satisfactorias las noticias de Cuba que aseguran la sumisión de la mayor parte de los insurrectos y también con motivo del descubierta creado, se han efectuado compras de mucha importancia que han producido una *reprieve* que ha superado largamente a la pérdida que ha sufrido este valor a raíz de los sucesos que hemos consignado. Además el cambio de los francos ha mejorado y todo ello ha contribuido a que esta Bolsa renueve la confianza en el Exterior español que es el valor que sin duda, esta llamado a cotizar tipos tan altos como los que han obtenido valores de Estado como los de Italia y Hungría cuyas garantías no alcanzan a las que ofrece España. Los mercados de Barcelona y Madrid que por motivo de arbitraje eran vendedores a la Bolsa de París, han debido reportar su posición para fin de Mayo a causa de la escasez que se observa de títulos efectivos, lo cual indica claramente que los tenedores de este valor no quieren desprenderse de él.

De nuevo han reanudado el movimiento de alza las acciones de Minas de Riotinto, y por las noticias que tenemos de Londres es muy posible que sin dificultad obtengan el tipo de 420 francos.

Los valores rusos muy sostenidos por compra por cuenta de rentistas franceses.

Las acciones del Norte de España y Zaragoza Alicante no han logrado reponerse de la baja que últimamente experimentaron.

Para concluir, nos atendremos a lo que manifestamos en nuestro boletín anterior, esto es, que la situación es inmejorable y la tendencia es decididamente de mejora.—Un Suscriptor.

POR QUÉ LLORABA MI MADRE

Es un recuerdo de mi niñez; pero uno de esos recuerdos que se graban en el cerebro con huella profunda, para no borrarse en todo el transcurso de la vida.

El templo, resplandeciente con los centenas de luces, cuyos rayos se quebrantaban y multiplicaban en las aristas de las arañas de cristal pendientes de las arcadas, los acordes del órgano repercutiendo en la alta bóveda, los cantos, la luz, las oraciones, el recogimiento de los fieles, todo ello formaba un conjunto solemne y grandioso.

Allí, en un banco, tomó asiento mi bendita madre.

Nos hizo arrodillar a sus pies a mi hermano y a mí, y nos dijo:

—Rezad.

Tal vez obedecimos maquinalmente.

Pero aquella armonía de luces y de cánticos distraía nuestra atención....

Yo era feliz porque era niño, y creía que todos aquellos seres que me rodeaban en la solemne función religiosa eran felices también.

De repente, un sollozo que resonó en mi oído, noté de dolor en medio de aquel conjunto armónico de belleza, me obligó a separar mi vista de los cambiantes de luz que admiraba absorto, para fijarla en mi madre.

De su pecho tal vez oprimida por acerbos pesares, se había escapado aquel sollozo.

Mi madre, mi pobre madre, lloraba acogonada.

Mi hermano y yo nos miramos sorprendidos.

—Por qué lloras, mamá?—le preguntamos.

—Por nada, hijos míos... Rezad.

Luces, cambiantes, solemnes cánticos, todo desapareció para mí. Solo prestaba atención a las lágrimas de mi madre, que llenaban mi alma de tristeza.

—¿Por qué lloraba?

—Se veía amada por mi padre, adorada por sus hijos. ¿Cuáles podían ser sus penas? ¿Cuál el motivo de sus lágrimas?

Salimos del templo tristes y silenciosos. Y si nuevamente la interrogáramos, contestaba con un suspiro.

Por entonces, y aun muchos años después, no pude adivinar por qué lloraba mi madre.

II

Transcurrió el tiempo, acumulando experiencias y dolores y desencantos en mi alma. Y busqué verdades en el estudio, y consuelo en los placeres y anhos horizontes en mis viajes, que vinieran a llenar las ambiciones de mi fantasía.

Y la ciencia despertó en mi cerebro la duda, y los placeres engendraron en mi alma el hastío, y los viajes acentuaron en mi espíritu la nota de la tristeza, porque lejos de mi patria y de los seres queridos de mi corazón, sólo el vacío encontraba dentro y fuera de mí.

Regresé a mi patria... Pero ¿y mi hogar? Mi hogar estaba deshecho... Mis padres ya no existían. Mis hermanos habían formado nuevos hogares, lejos de aquel que a todos nos cobijara... Y aquel hermano que me acompañaba al templo con mi madre, había muerto también. ¡Tal es la acción del tiempo!

III

Pasaron muchos años. Yo formé nuevo hogar, hogar, como el de mis padres, en el que domina el sentimiento del amor.

Una tarde, al pasar por delante de la iglesia de San Marcos, llegaron a mi oído los acordes del órgano, solemnes cánticos religiosos, y sentí una atracción irresistible, una conmoción violenta. El templo me llamaba, y entré.

Era el mismo templo que me acompañaba vi llorar a mi santa madre.

Y allí el banco donde ella se sentaba, y los mismos altares, el Crucifijo, la Dolorosa, las mismas luces, los mismos cánticos, idéntica armonía....

Mi madre no estaba allí, está en el cielo, y creo que desde el cielo guió mis pasos para que volviera a entrar en aquella iglesia.

Sentí mi garganta oprimida por la congoja, llenándose de lágrimas mis ojos, y, no me avergonzo de decirlo, lloré amargamente.

—¿Por qué? ¡Ay! Por lo que lloraba mi madre.

IV

Tengo un hogar, santificado por el amor de una esposa, bendecido por Dios con la presencia de nuestros hijos....

—¿Por qué lloras en el templo?

No sé si por los dolorosos recuerdos del pasado o por las incertidumbres del porvenir, no sé si por mis padres, por mí o por los hijos de mi alma.

Solo sé que hoy comprendo la razón de la santa Iglesia Católica, al dar a este mundo el dictado de *valle de lágrimas*; solo sé que hoy comprendo por qué lloraba mi madre.

VICENTE MORENO DE LA TEJERA.

LA DUQUESA DE SUTHERLAND

Oportunamente hemos dado cuenta del ingreso de la duquesa de Sutherland en la cárcel, para cumplir las seis semanas de reclusión que le fué impuestas por haber desobedecido al tribunal que entiende en el pleito que sostiene con un hijastro.

Digimos también que la aristocrática detenida había hecho amueblar y decorar con todo lujo el salón, que con el modesto nombre de celda, le fué destinado por las autoridades de la cárcel de Holloway, donde debía sufrir su condena, y las atenciones extraordinarias con que fué recibida, entrando con su coche hasta de la escalera, ni más ni menos que si en vez de la entrada de una presa, se tratase de una visita oficial del ministro al establecimiento.

Todos estos hechos, publicados sin omitir detalle en los periódicos, produjeron en la opinión efecto poco agradable, comentándose en términos severos la lenidad de los encargados de hacer que la ley sea igual para todos.

Interpelado en la Cámara sobre el asunto el ministro del Interior que es de quien dependen los establecimientos penales, pudo sin trabajo explicar satisfactoriamente las atenciones de que había sido objeto la duquesa, citando las disposiciones legales vigentes, según las cuales, el condenado a reclusión por desobediencia al tribunal, tiene derecho, si sus medios de fortuna se lo permiten, a proporcionar en la prisión las comodidades de que disfruta la duquesa de Sutherland.

Así y todo, la vida en la cárcel de Holloway debe ser bastante aburrida, cuando hace pocos días solicitó la detenida que se la pasara en libertad, alegando el mal estado de su salud, de que certificaba una larga lista de afamados doctores. Como que era casi seguro que se accediera a la pretensión de la duquesa, y que el magistrado que la condenó, sir Francis Jeune, aplacado ya los rigores de la justicia, encontraría suficientemente justificada la petición de la duquesa, con la cual, esta vez siquiera, se mostraría complaciente.

No sucedió así, sin embargo, ni podía ser tampoco, dado lo que la ley dispone. La Corona es la única que tiene de una manera explícita y terminante, según la ley, la prerrogativa de indulto en los delitos de desatento, y de acuerdo con esto sir Francis se limitó a remitir al ministro del Interior la petición de la duquesa de Sutherland, con todos los certificados de los doctores, que declaran poco menos que mortal para su gracia, la permanencia en la cárcel de Holloway.

Mucha prisa tiene que darse Mr. Asquith, el ministro en cuestión, para que la resolución de la Corona llegue a tiempo de evitar que la fatídica predicción de los médicos se realice, ó que se cumplan las seis semanas, con lo cual, sin favor ni gracia especial será la duquesa puesta en libertad.

NOTICIAS GENERALES

La señora de Sagasta ha recibido las insignias de la Orden de Santa Isabel de Portugal, que consisten en una preciosa medalla de oro esmaltada, representando en el centro a Santa Isabel socorriendo a los pobres.

—La Academia española se reunirá mañana para dar posesión al Sr. D. Miguel Colmeiro de una plaza de número.

Hará la numeración del ilustre neófito el Sr. D. Antonio María Fabi.

—Más de seiscientos médicos se reunieron anoche en la Academia Médico Quirúrgica de Madrid, para ponerse de acuerdo respecto a la nueva clasificación que imponen a la clase médica los planes económicos del Sr. Gamazo.

En los varios discursos que se pronunciaron, predominó la idea de que la cuota de contribución sea proporcional a las utilidades efectivas que cada profesor tenga en su ejercicio.

Para presentar soluciones y entenderse con la Hacienda se nombró una comisión.

En la feria de Paroja (Orense), los mozos de Villamariñ y Carballedo, por cuestión de galas y bailes, produjeron una reyerta, de la que resultó un muerto, vecino de Urban, seis heridos y 28 muertos.

Los siguientes párrafos de *El Régimen*, órgano del Sr. Pi y Margall, dan una idea de los republicanos en lo referente al aplazamiento de las elecciones municipales:

—No habrían de seguro llegado a más los conservadores. Por esta reforma, no solo se amengua a los Ayuntamientos, sino que también se sustrae buen número de concejales a la elección del pueblo. Se arrepienten del sufragio universal esos mal llamados liberales, ya que, si no directamente lo restringen. Añaden a su espíritu de reacción la hipocresía; allá en el fondo de su alma quisieran, de seguro, volver al sistema de los regidores y los alcaldes perpetuos. ¿A qué reformas a medias? Luis Napoleón decapitó a la ciudad de París y otras ciudades; decapítense aquí de una vez la villa de Madrid y las poblaciones donde salga vencedora la institución monárquica. Anemizárlas, hacerlas vivir en la guillotina y el opróbio, es tan cruel como indigno.

Aun el aplazamiento de las elecciones es para encender la sangre del hombre más pacífico....

NOTICIAS REGIONALES

En Cádiz ha sido aplazada por unos días la boda de la bella señorita D.ª Micaela Núñez y Reinoso, con el distinguido oficial de la Armada Sr. Moreno Guerra, con motivo de la enfermedad que sufre la hermana de la novia, señora D.ª Caridad Polveja de Nuñez.

—La colonia francesa de Málaga se ha reunido en el consulado de su nación para preparar fiestas en obsequio de la escuadra francesa, compuesta de 12 buques, que llegará a Málaga el 25 del actual.

—Se encuentra en Cádiz, en donde se halla enfermo su hermano D. Emilio, el señor marqués de Villasagra.

—En Osuna (Sevilla) contraerán matrimonio de aquí a pocas días un joven viudo de setenta años y una muchacha soltera de ochenta y dos.

Se comprende la impaciencia que ambos tendrán por llegar al altar de Himeneo, no sea que las Parcas *madruguen* y se agite la nupcial fiesta.

—En Málaga se ha establecido un pleito entre la familia del difunto padre Peñuela y la autoridad eclesiástica, por reclamación de la Orden Tercera de San Francisco.

El motivo de la cuestión parece ser el siguiente:

El padre Peñuela compró de su bolsillo particular algunas alhajas y ornamentos para la imagen de San Francisco, a la que profesaba gran devoción.

El Santo ha usufructuado muchos años esas alhajas, que al morir el capellan han pasado a poder de sus herederos, cosa que la hermandad de San Francisco no cree justa, entendiendo que fueron donadas por el capellan, y que le pertenecen.

NOTICIAS LOCALES

El presbítero Sr. D. Antonio Pérez Córdoba nos participa que el viernes a las diez de la mañana, tomará posesión en esta santa iglesia de la canonjía, para la que ha sido nombrado previa oposición.

Nuestro apreciable amigo el diputado provincial D. Manuel García Galindo, ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que padece.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el teniente de alcalde D. Juan Bautista Moriano, al que deseamos pronto restablecimiento.

En Constantina se ha anunciado el encabezamiento gremial para sufragar el impuesto de consumos.

Del corral de la casa del propietario de Corra del Río D. Antonio Arenas, ha sido robada, sin saber por quién, una jaca.

El ilustre escultor Susillo, ha marchado a Utrera para dirigir la instalación del soberbio mausoleo que ha construido por disposición de los señores marqueses de San Marcial.

Segun la prensa de Madrid, el tenor señor Angioletti, ha debutado con buen éxito en el teatro del Príncipe Alfonso.

Visitando hoy el estudio de D. Antonio Susillo, hemos admirado la preciosa escultura en que se ocupa actualmente el distinguido discípulo de aquí, nuestro apreciable amigo don Miguel Sanchez Dalp.

La indicada escultura representa un pastorcillo griego tocando una flauta. Caída a los pies tiene un ánfora.

El trabajo del Sr. Sanchez Dalp, aunque no está terminado, prueba los progresos que en poquísimo tiempo ha realizado en el arte a que se dedica con plausible constancia.

También ha llamado nuestra atención un relieve que está ejecutando en el mismo estudio el Sr. D. Joaquín Gallego. Es un palco de la plaza de toros, en el que se ven varias figuras muy bien modeladas.

Reciban ambos artistas nuestra enhorabuena.

Se ha ordenado por la Alcaldía, el pago del haber de 19 días del mes de Marzo, al facultativo intérprete de la avanzada marítima sanitaria.

Ha sido nombrado escribiente temporero del Ayuntamiento, D. José Brunti.

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso para ser inhumados los restos de Rafael Gomez Cruz, en el cementerio de San Fernando y trasladados al de San Juan de Aznalfarache.

Se ha ordenado al comandante de la Guardia municipal haga saber a los vendedores de trapos viejos la circular que el Gobierno civil publicó en el *Boletín* de la provincia el día 9 del actual.

Por lesiones, atropello, hurto y escándalo, han ingresado en la celda de la Alhóndiga en el día de hoy, Antonio Lozano Sagarra, Manuel Morón Carvajal, Manuel Perez Aguilera y Cándido Sotero Aguilera.

En el día de hoy han ingresado ocho mendigos en el convento de Capuchinos.

Hoy han sido decomisadas diez hogazas de pan faltas de peso, en el mercado de la Feria.

Anoche se cometió un robo en la calle Gravina.

Transitaba por ella a las diez de la noche un señor de avanzada edad, de los que se cree, cuando se vio brutalmente agredido por un caco que, navaja en mano, le arrebató el reloj y se dio a la fuga.

A los gritos del atracado, acudió el sereno suplente de la calle de San Pablo y detuvo al ladronzuelo, recuperando la alhaja que en el acto fué devuelta a su dueño.

El ratero, que ingresó desseguido en la cárcel, es de Jerez y se llama Manuel Perez Aguilera.

Se ha ordenado a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que reintegren en las zonas respectivas el remanente de las cantidades que se les entregaron para suministrar a los mozos declarados inútiles, después de su ingreso en caja.

El juez de instrucción de Lora del Río ha citado a los que se crean con derecho a la herencia del sujeto que fué encontrado cadáver días pasados en el retrete de la estación de Villanueva de las Minas.

En el mercado de abastos de Triana rifaron José Rodríguez Durán y Cristóbal Rodríguez y Rodríguez, resultando el primero herido en la nariz.

Fuó curado en la casa de socorro de aquel barrio. El agresor se dio a la fuga.

En una taberna de la calle Apodaca, Pedro Roche hirió en la cara a su mujer, que fué auxiliada en la casa de socorro de la calle de la Alhóndiga. El agresor fué detenido en el cuartel de los Terceros, desde donde pasó a la cárcel.

En la comunicación del juzgado de primera instancia de Zafra citando a los que se crean con derecho a la herencia de D. Carlos María Prieto y Novilla, fallecido *ab-intestato* en dicha población.

Mañana saldrá para Mermolejo el general de brigada D. Carlos Martínez Romero.

Se ha dispuesto que los gastos extraordinarios y deterioro de prendas que sufrieron los batallones de cazadores de Cataluña y Segorbe al prestar servicios durante las riadas del año pasado en las calles de esta capital, se carguen al fondo de material de los cuerpos, sin que haya responsabilidad gubernativa ni administrativa.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el primer teniente de artillería, supernumerario sin sueldo, afecto a la zona de esta capital, don Luis Santiago y Aguirreyogoa.

Vecinos de la calle de Julio César se quejan de que la casa en construcción, del número 29 de dicha calle, carezca de valla, hallándose obstruida la acera y convertida en un vertedero.

En la tarde del 6 se encontró muerto en el extremo de Morón un soldado de la remonta de Extremadura que prestaba servicio de guarda en aquel punto. La Guardia civil practicó actas y pesquisas en averiguación de quienes pudieron ser los autores del hecho y merced a su celo han sido detenidos Juan Pinto y José Perez Arenilla, quienes dijeron que Antonio Pinto estaba cazando con una escopeta, y que al quererle quitar el referido guarda, le disparó un tiro dejándole muerto en el acto.

El agresor se presentó en la cárcel de Morón, convicto y confeso de su crimen.

La autoridad militar instruye sumaria.

Se ha presentado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando el proyecto de portada de esta catedral, en el patio de los Naranjos, formado por el arquitecto D. Adolfo Fernandez Casanova.

Aseguran los peritos que han tenido ocasión de examinar el proyecto, que es de gusto artístico irreprochable y notable construcción.

La portada en proyecto ha de construirse con el importe del legado que para este objeto dejó a su fallecimiento el rico propietario de esta capital D. Antonio Gonzalez de la Coba.

El proyecto ha pasado a informe de la sección de Arquitectura de la Academia.

Esta tarde en calle Sierpes se le disparó a un transeunte un arma de fuego, sin causar afortunadamente ningún daño.

Procedente de Cádiz ha llegado a esta capital en uso de licencia el distinguido primer medico de Sanidad de la Armada, don Agustín Navarro y Lengua.

Mañana continuarán los socios del Ateneo la visita arqueológica-artística que vienen haciendo a las iglesias de esta ciudad. Estudiarán las de Santiago, San Esteban y Santa María la Blanca.

Don Manuel Lopez nos ruega en atenta carta, que llamemos la atención de la Alcaldía acerca del hecho de que un vendedor de horteliza se sienta diariamente en la acera número 56 de la calle de San Esteban, estorbando el paso del público.

En el cementerio de esta capital se enterraron ayer los cadáveres de dos hombres, una mujer y cuatro párvulos.

Quien sea dueño de un saco conteniendo jabón, hallado en la vía pública, debe reclamarlo en el negociado de gobierno, en el Ayuntamiento.

El presidente de la sección de Ciencias Históricas del Ateneo y Sociedad de Excursiones Sr. Andrade y Navarrete, hará el viernes por la noche el resumen de la discusión de la memoria leída por el secretario señor Cañal, acerca de la "Política seguida con los judíos por los reyes castellanos."

Se encuentra gravemente enfermo el senador por la Económica de Sevilla, nuestro amigo el Sr. D. Luis del Río, cuyo restablecimiento deseamos con verdadera ansia.

Por equivocación, fué arbitrariamente detenido esta tarde en la plaza de la Magdalena, por dos guardias municipales, el joven estudiante de Derecho, D. Paulino Navarrete.

Conducido a la Cárcel, fué reconocido por el Administrador del establecimiento, paisano suyo, quien demostró a los guardias el lamentable error en que habían incurrido, y gracias a escircunstancia se le puso en libertad.

Es sensible que esto ocurra.

Baques entrados en nuestro puerto en el día de hoy hasta las seis de la tarde.

Vapor "Herzeta", con carga general de Londres y escala.

Despachados.—Vapor "Triana", con carga general para Cádiz y escalas.

Idem "María Gracia", con idem para Cádiz.

Charrugero "María", con id. para Palma de Mallorca.

Falucho "Carmen" con ladrillos para San Fernando.

Balandra "Regla" en lastre para Bonanza.

Véase La Nocturna, en cuarta plana.

A LOS SEÑORES LABRADORES

Se vende una trilladora y locomóvil, sistema Cleyton. Para informes el maquinista de los talleres de los Sres. Redrao.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Cette merveilleuse imitation est supérieure à toutes celles qui ont paru jusqu'à ce jour, montées et taillées comme les vrais diamants, l'éclat de ces pierres nouvelles est identique à celui des plus beaux diamants et leur dureté leur conserve cet éclat indéfiniment.

25, calle Génova, 25.

NOTICIAS COMERCIALES

La cosecha de cereales en el término de Montilla, promete en la actualidad resultar buena; si bien no tanto, como hace un mes y medio personas entendidas, pues los frios y tormentas experimentadas recientemente han ocasionado daños muy importantes.

Es publico en todo Madrid que el Capitán general de Aragón, Sr. Barga, vino ayer a esta corte con el único objeto de resolver un lance de honor que tenía pendiente con el director de La Correspondencia Militar, Sr. Arias.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El recibo de la tarde, recibiendo el señor Barga una ligera herida en el muslo.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

guel Núñez para que fije su residencia en Villarrobledo (Abacete).

REVISTA MILITAR

Nuestro digno y bizarro Capitán general señor Chinchilla, deseando conocer el estado de instrucción de las tropas de la guarnición y especialmente los adelantos realizados por los reclutas, dispuso se celebrara en la tarde de hoy, una gran revista militar, en el Prado de San Sebastian.

A la hora preñada en el orden del día el Regimiento de Zapadores-Minadores, los de Artillería 1.ª y 12, los de Infantería de Soria y Granada, Batallón de Cazadores de Segorbe, y el de Caballería de Alfonso XII, encontrábase formado en columna de división, compuesta por dos brigadas una de infantería mandada por el general Sr. Salinas, y otra montada, al mando del general Castro y ambas bajo la jefatura del general gobernador señor Berriz.

A las cinco y media el cornetín de órdenes anunciaba la llegada del Capitán general que acompañado de su cuartel General que componían el general Sr. Aldama, coronel de Estado Mayor Sr. Iriarte, varios jefes y oficiales de este cuerpo y los ayudantes de campo Sres. Vidaurte, Rivera, Brul y Arredondo recorrió toda la línea de las tropas cuyo inmejorable estado de organización, enseñanza y moralidad se vió demostrado en los diferentes movimientos ejecutados.

El General Chinchilla se ha colocado en el arceñife de la Enramadilla, desfilando en columna de honor las tropas que vestían traje de diario.

A las siete de la tarde, han regresado las fuerzas a sus cuarteles.

Aunque la tarde estaba despacible la fiesta militar le han presenciado muchas personas que ocupaban el Prado de San Sebastian y sus inmediaciones.

ALCANCE POSTAL

Preocupa más de lo que parece a la gente política, la cuestión de resolver entre el Gobierno y las minorías parlamentarias republicanas, con motivo del aplazamiento de las elecciones.

En el Congreso celebrado anoche, según referencias de los ministros, no se trató de este asunto, ni el Gobierno ha tratado todavía tal decreto de que se viene hablando.

Así pues, y confirmando lo que ayer dije en la carta, no ha habido ocasión para que el señor Montero Ríos, se colocara en la actitud en que se le suponía.

La opinión pública se muestra muy excitada, y desde luego puede asegurarse que la lucha será muy reñida y que figurarán en las elecciones del 15 de Junio un número mucho mayor votantes que en las anteriores.

Los pedriscos y las lluvias torrenciales han perjudicado en gran manera los campos y en particular los viñedos.

Se teme una malísima cosecha del vino llamado de Oporto.

Nueva York 8.—Unos setenta marinos ingleses que asistieron a la revista naval internacional han desertado. La mayor parte de ellos pertenecen a la tripulación del crucero de guerra inglés Blaker.

Londres 9.—Los marinos y fogoneros del puerto de Londres en una reunión verificada anoche, han tomado varios acuerdos favorables a la huelga general.

Los despachos de Berlín dicen que en los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la extensa conferencia que el emperador Guillermo celebró el domingo con el gran canciller Caprivi y el Sr. Manchall, secretario de Estado del imperio.

El emperador les convidó a almorzar en el nuevo palacio de Postdam, y después se encerraron en una habitación, donde permanecieron mucho tiempo.

Sobre esta conferencia no ha podido trascuirse nada, y de aquí el que se la atribuya grandísima importancia.

Tanto la prensa francesa como los principales periódicos de Rusia continúan mostrando vivos recelos de que el gobierno alemán, para ganar las elecciones, apele a una disensión en el exterior que pueda poner en peligro la paz europea.

En el departamento de Doubs cayó ayer una nevada, perjudicando en extremo a la agricultura a causa de lo adelantada que estaba la vegetación.

En el Consejo de ministros celebrado el lunes en París, el de Justicia ha anunciado que se iba a dirigir un suplicatorio a la Cámara pidiendo autorización para procesar al diputado socialista Sr. Baudin por ofensas a los agentes de policía y actos de agresión a los mismos durante las manifestaciones de 1.º Mayo último.

Dicho suplicatorio será presentado en breve a la Cámara.

El Consejo ha resuelto crear un nuevo ministerio que se titulará de Colonias.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Nueva-York 8.—Los despachos de la Habana dan cuenta de la feliz llegada a aquel puerto de los infantes doña Eulalia y D. Antonio, a bordo del vapor correo de la Compañía Transatlántica, Reina Cristina.

Todas las clases sociales rivalizaron en el noble propósito de dar una elocuente muestra de adhesión a la madre patria.

Apenas fundado el barco, y cubiertos los requisitos de Sanidad, subieron a bordo vestidos de gran uniforme, el capitán general señor Rodríguez Arias; el general segundo cabo, Sr. Arderius; el general jefe de Estado Mayor, Sr. Moreno; el general de ingenieros, Sr. Osorio; el de artillería, Sr. Molins; el comandante general de Matanzas, Sr. Lachambre; el gobernador regional, Sr. Moral; el alcalde, Sr. Corujo; los cuales, después de ofrecer sus respetos a SS. AA. y tomar el orden de desembarco, que se señaló para las cuatro de la tarde, se retiraron para recibirlos a la hora designada en la población, quedándose a bordo el capitán general.

Al poco rato empezó a oírse el toque de las cornetas y los acordes de las músicas militares, y mientras se cubría la carrera y las comisiones iban acudiendo al palacio, el costado del barco ofrecía imponente aspecto y hacia temer alguna desgracia por la multitud de lanchas que se agolpaban y la mucha gente que en ellas iba.

Al dar las cuatro de la tarde, dejaron los infantes el Reino Cristina, después de saludar cariñosamente al capitán Sr. Gorordo y a la oficialidad del buque, y acompañados del capitán general y capitán del puerto, comandante general interino del apostadero, tomaron la fábula real, que estaba cubierta de flores, y seguidos de la multitud de remolcadores y lanchas y entre los atronadores gritos de ¡Viva España!, se dirigieron al muelle de Caballería, donde la ovación fué imponente y conmovedora.

Allí fueron recibidos por las autoridades y

Ayuntamiento en pleno, dirigiéndose la comisión a la catedral en medio del mayor entusiasmo.

Los balcones de las casas de las calles del tránsito estaban atestados de señoras, que agitaban entusiasmadas sus pañuelos.

En las inmediaciones de la catedral, la aglomeración de gente era tanta, que hacía difícil el paso.

En la puerta principal del templo, el cabildo en pleno recibió a los infantes bajo pábulo. Se cantó un solemne Te-Deum, dirigiéndose después la comitiva a palacio, donde inmediatamente se verificó la recepción oficial, a la que asistieron los grandes de España y títulos de Castilla, los claustrales de la Universidad y del Instituto, magistrados de la Audiencia y jueces de la capital, el cuerpo consular, juntas directivas de los partidos políticos, numerosos representantes de corporaciones oficiales y particulares y la oficialidad del ejército, voluntarios y bomberos francos de servicio.

Terminada la recepción, los infantes presenciaron el desfile desde el balcón central de palacio.

Anoche hubo iluminación general, y todas las casas lucían colgaduras.

Durante la permanencia de los infantes en la Habana, se celebrarán fiestas de todo género.

Los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio, son los primeros príncipes españoles que han pisado aquel hermoso pedazo de nuestro territorio.

París 9.—En Burdeos reina grande alarma con motivo de la frecuencia con que se repiten los incendios en los montes del Estado, no obstante haberse mandado tropas para impedirlo.

Evidentemente existe alguna partida de incendiarios bien organizada, y protegida, pues a pesar de la activa vigilancia de las tropas, todos los días se producen incendios en determinadas propiedades, y no se ha conseguido aún descubrir el paradero de los culpables.

París 9.—Según las últimas noticias, el incendio que se declaró en Boege y que amenazaba destruir todo un barrio, no ha tenido la gravedad que se temió en un principio.

De las cien casas de que se compone dicho arrabal, solamente siete fueron pasto de las llamas.

Los daños materiales han sido considerables y algunas personas recibieron contusiones que por fortuna no ofrecen gravedad.

Toda la población ayudó a los bomberos a extinguir el incendio, y se citan muchos actos de verdadero heroísmo.

Berlín 9.—En toda Alemania se advierte grande agitación electoral, preparándose una reorganización de los partidos.

Las oposiciones esperan reunir en el futuro Parlamento más votos que en el anterior, contra el proyecto militar.

La opinión pública se muestra muy excitada, y desde luego puede asegurarse que la lucha será muy reñida y que figurarán en las elecciones del 15 de Junio un número mucho mayor votantes que en las anteriores.

Los pedriscos y las lluvias torrenciales han perjudicado en gran manera los campos y en particular los viñedos.

Se teme una malísima cosecha del vino llamado de Oporto.

Nueva York 8.—Unos setenta marinos ingleses que asistieron a la revista naval internacional han desertado. La mayor parte de ellos pertenecen a la tripulación del crucero de guerra inglés Blaker.

Londres 9.—Los marinos y fogoneros del puerto de Londres en una reunión verificada anoche, han tomado varios acuerdos favorables a la huelga general.

Los despachos de Berlín dicen que en los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la extensa conferencia que el emperador Guillermo celebró el domingo con el gran canciller Caprivi y el Sr. Manchall, secretario de Estado del imperio.

El emperador les convidó a almorzar en el nuevo palacio de Postdam, y después se encerraron en una habitación, donde permanecieron mucho tiempo.

Sobre esta conferencia no ha podido trascuirse nada, y de aquí el que se la atribuya grandísima importancia.

Tanto la prensa francesa como los principales periódicos de Rusia continúan mostrando vivos recelos de que el gobierno alemán, para ganar las elecciones, apele a una disensión en el exterior que pueda poner en peligro la paz europea.

En el departamento de Doubs cayó ayer una nevada, perjudicando en extremo a la agricultura a causa de lo adelantada que estaba la vegetación.

En el Consejo de ministros celebrado el lunes en París, el de Justicia ha anunciado que se iba a dirigir un suplicatorio a la Cámara pidiendo autorización para procesar al diputado socialista Sr. Baudin por ofensas a los agentes de policía y actos de agresión a los mismos durante las manifestaciones de 1.º Mayo último.

Dicho suplicatorio será presentado en breve a la Cámara.

El Consejo ha resuelto crear un nuevo ministerio que se titulará de Colonias.

Nuestros Telegramas

(Del Extranjero) Guillermo II y el ejército

París 10, 8 m.

Un telegrama de Berlín da cuenta de la gran revista militar verificada ante el emperador.

Este arengó a las tropas con palabras patrióticas.

Dijo que lamentaba se frustraran las ideas y esperanzas puestas en el proyecto de ampliación militar desechado por el disuelto Parlamento y añadiendo: "Si el nuevo Parlamento lo rechaza será en balde, porque estoy dispuesto a que la reforma se haga enfrente de esa oposición antipatriótica."—Rigalt.

Comentarios

París 10, 8 20 m.

Las palabras del emperador Guillermo dichas a los generales alemanes en la arenga, han producido mal efecto entre los elementos políticos afectos a la izquierda y centro del disuelto parlamento.

The Daily News censura la alocución, diciendo que Guillermo II no ha hecho más que demostrar un autoritarismo tal vez contraproducente en las actuales circunstancias.—Rigalt.

Lo de Irlanda.—Precauciones

París 10, 10 m.

En la Cámara de los Comunes se sigue discutiendo el proyecto de ley de autonomía de Irlanda.

que alteran en gran parte el espíritu de la ley. Muchas serán rechazadas.

El gobierno americano ha dispuesto salga para Nicaragua un buque americano que proteja a los súbditos de su nación en caso de contingencias desagradables entre la República Argentina y el Uruguay.

Se han presentado a bordo de sus respectivos buques, los marineros ingleses que desertaron en el puerto de Nueva York después de la gran revista naval.—Rigalt.

La condesa de París.—El contagio

París 10, 10-40 m.

Ha llegado a Marsella la condesa de París. Las calles estaban empavadas, y en las principales se habían levantado arcos de triunfo.

En la estación la esperaban los duques de Chartres.

La condesa irá a pasar una temporada a Dreux. La población de Marsella dispuso a la viajera un cariñoso recibimiento.

Han ocurrido ocho casos de escarlatina en la escuela militar de Saint-Cir. Se han adoptado precauciones para evitar el contagio.—Rigalt.

París 10, 1 20 t.

Ha fallecido en esta capital el editor Goupil, conocido entre los cultivadores y aficionados de las letras por las ediciones que hizo de obras famosas.

Según telegrama de Belgrado, en Macedonia ha estallado la revolución.—Rigalt.

París 10, 2 madrugada.

Los presidentes de los comités republicanos han realizado durante la tarde de hoy importantes trabajos, procurando calmar los ánimos de los más exaltados para evitar la manifestación que preparaban para mañana.

Los federales orgánicos han ofrecido su apoyo incondicional al directorio de la Unión republicana.

Opinión de la prensa

Madrid 10, 9-10 m.

El Imparcial dice que en la sesión de hoy se resolverá si hay ó no verdadera cohesión y espíritu de disciplina en la mayoría de la Cámara. De ella depende, según El Imparcial, el éxito del combate parlamentario próximo a empreñarse.

Añade el expresado colega, que ha oído asegurar que el Sr. Gamazo pedirá autorización para convertir en perpétua la deuda amortizable.

Es probable que la conversión sea voluntaria, toda vez que se cree que los Bancos de crédito y los grandes tenedores de dicha deuda se opondrán a la conversión.

El Liberal califica el aplazamiento de las elecciones municipales de golpe de Estado. Dice que si se hace por decreto inutilizará al gobierno y a las Cortes porque queda de hecho inutilizada toda situación política.

El niño vendido

Madrid 10, 9-36 m.

El juez especial que entiende en el famoso proceso de la venta del niño ha hecho detener en la calle de Bordadores número 5 a la mujer que acompañaba a la dama incógnita el día que desapareció el niño.

La detenida hállase incomunicada. El juez espera mucho de sus declaraciones.

La ejecución de tres reos

Falset 10, 10 m.

A las ocho de la mañana se ha verificado la ejecución de los tres reos puestos ayer en capilla.

Los condenados oyeron la lectura de la sentencia tranquilamente. Después se les alojó en capillas separadas, pues se odiaban desde el día del juicio oral acusándose mutuamente de ser los autores del crimen.

Al José Ferré (a Basseras), le visitó anoche su hijo desarrollándose en la capilla una escena desgarradora. Padre e hijo estuvieron abrazados largo rato, mezclándose sus lágrimas, mientras otros sollozos se escuchaba la voz del reo que daba consejos a su hijo.

Los reos han pasado la noche tranquilos, excepto María Rosa, que se negó a acostarse y estuvo orando hasta las cuatro de la madrugada.

A esta hora ha dicho misa el capellan de la cárcel, oyéndola con verdadero fervor los reos. Después almorzaron, comenzando a decaer su ánimo hasta el punto de que a las ocho de la mañana, José y Francisco apenas tenían pulso.

A las ocho de la mañana salía José Ferré con dirección al patíbulo, sostenido por los hermanos de la Congregación de Caridad y auxiliado por un sacerdote.

El patíbulo se había levantado en el Cementerio antiguo y rodeando a éste y extendiéndose hasta la cárcel había fuerzas de Infantería y Caballería, venidas de Tarragona.

Los alrededores del Cementerio estaban llenos de curiosos, pues durante todo el día de ayer estuvieron llegando gentes de los pueblos de la comarca para presenciar la ejecución como si se tratara de una romería.

María Rosa ha subido al cadalso muy animosa y por su pié; Francisco Ferré se negaba a salir de la cárcel y hubo que sacarlo en brazos cas desvanecido.

La ejecución duró diez minutos. La población de Falset está consternada y durante las primeras horas de la mañana un silencio sepulcral ha reinado en las calles del pueblo.

Hoy regresaran a Tarragona las fuerzas del ejército que vinieron para la ejecución y el verdugo de aquella Audiencia.—Ferrando.

Lotería nacional

Madrid 10, 12-50 t.

En el sorteo de la lotería verificado hoy ha sido premiado con 250.000 pesetas el número 4.551, expendido en Madrid.

El segundo premio, consistente en 125.000 pesetas, ha correspondido al número 17.656, vendido en La Línea.

El tercer premio, de 60.000 pesetas, al número 2.721, en Madrid, y el cuarto de 30.000 pesetas al número 5.404, en Santander.

Con 4.000 pesetas han sido premiados los números 11.423, en Valencia; 1.633, en Madrid; 2.463, en La Coruña; 4.915, en Cartagena; 15.195, en Madrid; 2.426, en Barcelona; 12.641, en Andújar; 9.760, en Lugo; 9.984, en Sevilla; 15.626, en Madrid; 12.935, en San Sebastian; 3.554, en Madrid; 8.552, en Bilbao; 3.586, en Alicante; 10.203, en Córdoba; 9.336, en Oviedo; 7.796, en Aranjuez; 6.127, en Cádiz; 9.614, en Madrid; y 3.463, en Alicante.

La sesión permanente

Madrid 10 1 45 tarde.

Entre las minorías de la Cámara popular hay gran expectación respecto a lo que ocurrirá al declararse al Congreso en sesión permanente. Hay bastante excitación en los elementos republicanos

Telegramas urgentes

Madrid 10, 2 tarde.

Se han adoptado algunas precauciones por si se intentase promover alguna algarada por los elementos revolucionarios con motivo del aplazamiento de las elecciones.

En el gobierno civil, en el ministerio de la Gobernación y en la presidencia del Consejo hay fuertes retenes de guardia civil y de policía.

Visita de respeto

Madrid 10 2 tarde.

Esta mañana han ofrecido sus respetos a S. M. la reina regente el Sr. Canovas del Castillo y su esposa, quienes han recibido en palacio las mayores muestras de simpatía, de la familia real.

Noticias militares

Madrid 10 4 30 tarde.

La reina ha firmado el pase a la reserva del general de brigada don Gregorio Valencia.

Se ha aplazado la revista militar hasta el mes de Julio que tendrá lugar la nueva organización de los cuerpos de infantería, artillería é ingenieros.

Noticias de Ecija

Ecija 10, 3-2 t.

Anoche ocurrió un importante robo en una casa de la calle de Puente de esta población, donde vivía un sugeto conocido por Pulguita.

Los ladrones entraron en la casa saltando por unas tapias que dan a la alameda de San Pablo, y se llevaron 5.000 duros.

El dueño de la casa se encontraba ausente a la sazón.

Ha sido preso un sujeto al que se considera autor del robo, pero se cree que haya más complicados.

En las afueras de la población fué hoy atropellado por un carro, un muchacho de oficio calero que falleció a los pocos momentos.

El infeliz quedó destruido.

Se nota ya mucha desanimación.—El Correspondiente.

DESDE LAS CÁMARAS

Madrid 10, 4-35 t.

Senado: El duque de Tetuan protesta de los sueltos publicados por la prensa oficiosa relativos a que los conservadores encontrarán mayores dificultades que los liberales para concertar un tratado comercial con Francia.

Afirma que no ha variado en lo más mínimo respecto a España la conducta de Francia.

Interviene en el debate el Sr. Moret. Dice que no siempre son exactas las noticias publicadas por la prensa y que alguna vez se exageran las impresiones recibidas de los hombres públicos.

Declara que todos los gobiernos lo mismo los conservadores que los liberales y los republicanos obran con patriotismo y en beneficio del país garantizando el orden público.

El duque de Tetuan pide documentos relacionados con las gestiones que practicó el gobierno conservador cerca del gobierno francés para concertar un tratado comercial.

El Sr. Moret ofrece traerlos.

El Sr. Merelo ha afirmado que la división territorial del general Lopez Dominguez no economiza gastos.

El general Azcárraga ha combatido con sólida argumentación la organización que dá al Ejército el ministro de la Guerra.

Pide que no se desorganice la composición de las actuales fuerzas en Canarias y en las Baleares pues podría en un momento dado su desorganización constituir un peligro para la patria.

Enmiendas republicanas

Madrid 10, 5 t.

Congreso: La Cámara está animadísima, y las tribunas están rebosando gente.

El Sr. Gamazo de uniforme.

Abierta la sesión se leen diez y ocho enmiendas de los republicanos en contra del proyecto de aplazamiento de las elecciones.

que hicieron para infundir en los poderes de la vía de la libertad y el respeto al Parlamento. Insiste en que el aplazamiento de las elecciones por medio de decreto será un golpe de Estado. Sostiene que la soberanía nacional esta detentada. Afirma que los republicanos cumplirán con su deber siendo obstruccionistas contra la tenacidad del Gobierno. Increpa al Sr. Salmerón a la mayoría y califica al Gobierno de rural por no haber traído a la Cámara representantes de las grandes poblaciones. El diputado silvelista D. Lorenzo Domínguez interrumpe al orador diciendo: Mejor sería el Gobierno y la Cámara si fuesen rurales. (Risas y comentarios.) El Sr. Salmerón continúa su discurso afirmando que el Gobierno ha sido derrotado en las grandes localidades porque éstas están en frente de la monarquía. (Rumores en la mayoría.) Afirma que toda la maniobra del Gobierno consiste en que tiene mucho miedo de ser derrotado y por ello difiere las elecciones.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.

Madrid 10, 7-10 n. El Sr. Gamazo sube a la tribuna, dando lectura a los presupuestos generales del Estado, para el año económico de 1893 á 94. En el proyecto se calculan los ingresos en 737.476.555 pesetas y los gastos en 737.216.591. Se consigna un superávit de 259.461 pesetas y las economías ascienden en todos los servicios á 32.504.417 pesetas. El gobierno ha tenido necesidad de aumentar las dotaciones de determinados servicios en 13.108.497 pesetas, resultando una baja líquida de 14.395.920 pesetas, de los ingresos que se calculan comparados con los de los nueve primeros meses del año 1892 á 93. Se calculan notables economías en todos los departamentos, en la forma siguiente: En la presidencia del Consejo se introducen economías por valor de 1.601.300 pesetas; en Estado se economizan 384.270; en Gracia y Justicia y demás atenciones civiles y eclesiásticas, 134.867. En Guerra, 6.775.031; en Marina, 1.400.580; en Gobernación, 169.702; en Fomento, 14 millones 68.365; en Hacienda, 1.086.181, y en los gastos para la recaudación de contribuciones y rentas se economizan 275.776 pesetas. En el presupuesto de ingresos se calculan los siguientes aumentos: por territorial 2.200.000 pesetas y por industrial 5.500.000. El impuesto sobre los derechos reales dará un aumento de dos millones y las cedidas medio millón. El impuesto sobre los sueldos y la cesión de una parte de los del cetero producirá 5.200.000 y el arriendo del tabaco un millón más que en el presupuesto anterior. El arbitrio sobre los carruajes de lujo dará un millón de pesetas y el 5 por 100 á la administración por investigar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial producirá otro millón. El monopolio en la fabricación de la pólvora hará ingresar 400.000 pesetas, y 800.000 el impuesto sobre fabricación y venta de naipes. Ingresarán 130.000 pesetas por impuesto de timbre del Estado, y un millón por derechos obvenacionales de los consulados. 750.000 pesetas las salinas de Torreveja, y dos millones por los nuevos conciertos económicos de las provincias vascongadas y Navarra. Las contribuciones territorial y de consumo se han calculado con arreglo á la última recaudación en 154.470.000 para la primera y 75 millones para la segunda. Se destinan 34 millones al mejoramiento y construcción de la escuadra.

En el aumento de servicios con referencia al presupuesto anterior se invertirán 13.108.497 pesetas. Para la amortización de los intereses del anticipo de la Arrendataria de tabacos, 6.849.521; para satisfacer los intereses de la deuda flotante 10.550.000 y un millón como pago de intereses de los depósitos del Banco. Para la amortización de la deuda del cuatro por ciento se destinan 176.550 pesetas. En el proyecto se dice los presupuestos han sido objeto de detenido estudio teniendo en cuenta que los diez primeros meses del año 92 á 93 la recaudación excedió en diez y ocho millones de pesetas á lo recaudado en igual tiempo del anterior. La Reina cede para el presupuesto de ingresos un millón de pesetas de la lista civil. Al leerse este párrafo es acogido con aplausos ruidosos y los diputados que rodeaban la tribuna dan vivas á la reina. De la tribuna pública salen también frases de entusiasmo. Se leen también los proyectos parciales que complementan el presupuesto total y que se refieren á la Administración en general, contabilidad y clases pasivas. Se suprimen los semestres de ampliación, prohibiendo las transferencias de crédito. Quedan anulados los créditos sobre personal que resulte sobrante, y se consignan diferentes disposiciones encaminadas á facilitar la contabilidad general.

Los republicanos

Madrid 10, 7-20 noche. Los republicanos además de las diez y ocho enmiendas que presentarán en el Congreso cuando se discutan los presupuestos, tienen seis proposiciones incidentales redactadas, con el mismo objeto. En una de ellas se pide la supresión del real cuerpo de Alabarderos y de la Escuela real, y en otra se solicita la reforma de la Constitución del Estado. Las restantes se refieren á asuntos análogos á los anteriores.

Grapos disueltos

Madrid 10 7-25 noche. Durante toda la tarde ha habido bastantes grupos de 20 y 25 personas en la plaza de las Cortes advirtiéndose alguna agitación. La policía los disuelve hasta ahora sin dificultad.

Contra la obstrucción

Madrid 10, 7-40 n. El gobierno ha establecido tres turnos de ochenta diputados de la mayoría cada uno para que no falte número mientras dure la sesión permanente. La comisión que ha emitido dictámen aplazando las elecciones ha acordado contestar brevemente á los oradores de oposición. Se ha redoblado la vigilancia en las inmediaciones del Congreso, pero no se ven indicios de que haya empeño en alterar el orden público.

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with columns: Cotización de la Bolsa, Madrid 10, 4-25 t. Ayr Hoy. Rows include: 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cúbas (emisión de 1885), Cúbas (5 por 100), Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, 4 por 100 exterior. (Mercado sostenido.) BELTRAN.

Seccion religiosa

Santo de mañana.—La Ascension del Señor. Misa.—El oficio y misa son de la Dedicacion de la Ascension del Señor, rito doble de 1.ª clase con octava, color blanco. Cántos.—En la Parroquia Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Sacramento. —Los ejercicios de Desagravios por la Corte de Maria, á las seis en la Iglesia de Religiosas de San Leandro. En la Santa Iglesia Catedral predicacion en la misa mayor D. Claudio Amorin, despues de misa se canta Sexta solemne con exposicion del Santisimo Sacramento. —En la Iglesia de San Benito á las diez y media, función solemne en que predica el Sr. Palao; por la tarde en la novena de Valvanera el Sr. Alvarez Franco. —Continúan los ejercicios del Mes de Maria anunciado. —Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en un capilla propia contigua á la Parroquia de Santa Cruz. Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la Iglesia de San Benito. —Por la festividad de la Ascension se ganan las siguientes: Indulgencia plenaria, según la Bula de la Santa Cruzada, visitando alguna iglesia de Nuestra Señora del Carmen ó la del Pozo Santo se gana lo mismo que si se visitasen las estaciones de Roma; siete años y siete cuarentenas de perdón, visitando la Iglesia del Hospital de San Lázaro, ó la Capilla de los Siervos de Maria, rogando por el Padre nuestro y Ave Maria, ciento cincuenta años de perdón rogando la Corona Dolorosa, veinte años de perdón, visitando la Iglesia de las Mercedarias, setenta y cinco años y cuarentenas de perdón, visitando la Iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve nuevos cuartos de limosnas; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la Iglesia parroquial del Salvador, la del Rosarito, la de San Leandro y la Capilla de las Tres Caídas en la Parroquia de San Lázaro; y en esta última se gana además diariamente hasta primer de Agosto cuatro años de tantas cuarentenas de perdón en la Iglesia de Religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de Indulgencia.

Espectáculos

TEATRO CIRCO ESPAÑA.—Dos variadas funciones á las 4 de la tarde y 8 1/2 noche.

EDICION DE HOY II

NOTICIAS LOCALES

Ayer se celebró en esta Audiencia, el juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Sanleazar la Mayor, por violación, contra Manuel Conde Victor. Este habia abusado de Antonia Romero, á quien acompañaba desde Aznalcázar. Los testigos declararon ser cierto, el hecho denunciado por Antonia. En el acto del juicio, el procesado, negó su participación en el hecho. El jurado, dictó veredicto de culpabilidad y Manuel Conde, fué condenado á 12 años y un día de reclusión, conforme con la petición fiscal. Anoche se verificó en el teatro de Cervantes, el estreno del precioso sainete de D. Javier de Burgos, El vil metal. Todos recordarán que, al estrenarse en el teatro de Apolo, de Madrid, dicha obra, aquel público le acogió con frialdad. La prensa hizo justicia, y aplaudió frenéticamente al popular autor de Los valientes. El público sevillano ha quedado muy satisfecho de El vil metal, y ha dedicado sus aplausos á los intérpretes de la obra. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Extracto de la sesión de la Diputación provincial, correspondiente al 25 de Abril; oficio de la fiscalía militar referente á la Zona militar de Zaragoza, número 22; edictos de los juzgados de primera instancia del Salvador y la Magdalena de esta capital; edictos de los Ayuntamientos de Aznaga, Puebla de Cazalla, Ronquillo, Castilleja del Campo, Corja del Río, Arahal, Algaba, Pruna, Herrera, Almensilla y El Rubio.

Ultimos telegramas

El ministro de Guerra Madrid 10, 8 n. Senado.—El general López Domínguez, contestando á las impugnaciones hechas á sus proyectos, ha contestado que el Gobierno resta no pueden anteponerse á los intereses de los senadores que han hablado de estos intereses se han empleado. La división territorial proyectada es de condado común. Censura la conducta del general que desprecia los decretos que emanan del gobierno y van firmados por la reina. Dice que en los tiempos de paz se encuentran los puntos estratégicos. Explica la situación y condiciones de las nuevas capitales militares justificando la designación de ellas. Más sobre los presupuestos Madrid 10, 8-40 n. Se dividen los empleados en dos clases, que son las anteriores y las posteriores á la Ley. Los derechos adquiridos por los primeros, dependerán en un todo de la legislación vigente. Los empleados civiles y militares de segunda clase obtendrán una pensión de haberes pasivos en la forma que se señala. Se crea una caja general de pensiones cuyos fondos se formarán con los descuentos de los empleados de nueva entrada y con otros recursos que se fijan en los presupuestos. Si el empleado sirve menos de cinco años no tendrá ningún derecho á la pensión. Si desempeña su cargo más de cinco años y menos de diez, tendrá derecho al capital á que ascienda sus descuentos. Si el empleado sirve más de 20 años tendrá derecho no solo al capital constituido con los descuentos de sus haberes, sino también á mediar necesidad que, como subvención, le conceda el Estado. Se establecen muchas alteraciones en el régimen contributivo vigente. La contribución sobre la riqueza urbana, rústica y pecuaria se repartirá y recaudará separadamente. La riqueza urbana ahora descubierta, contribuirá con 336.907 pesetas. Las compañías de seguros nacionales y extranjeras pagarán la tarifa segunda, número seis, de contribución industrial. El tipo del uno por ciento con que gravó la ley de 1892 los legados y herencias en favor del alma del testador, solo se aplicará cuando se refiera á los descendientes legítimos. En los demás casos, se aplicará el ocho por ciento. Se deroga el impuesto sobre transmisión de efectos públicos y valores industriales y mercantiles. Se crea un impuesto de cinco céntimos por ciento, sobre el valor de los títulos de rentas del Estado, industriales ó mercantiles. Este impuesto se satisfará una sola vez al año por medio de un timbre especial. El impuesto sobre los sueldos de los empleados públicos será, en escala gradual, entre el once por ciento y el veinte por ciento. Seguirá siendo del once por ciento hasta 5.000 pesetas. Para los militares en activo será el impuesto del uno por ciento. Las reservas tendrán el descuento del once por ciento. Los generales de brigada tendrán el trece por ciento. Los demás generales el quince por ciento.

Las clases pasivas seguirán con el descuento que tenían en el ejercicio de 1892 al 93. Se restablece el impuesto creado sobre los carruajes que no estaba actualmente en vigor. Se dispone que se celebren conciertos con los productores de vinos. Se crean impuestos sobre los naipes, la pólvora y los demás explosivos. Se establece la capitalización voluntaria de los sueldos y pensiones civiles y militares. Esta disposición consistirá en la entrega de papel de la Deuda del Estado en cantidad igual al capital que represente la pensión, reduciendo la cuantía de lo que representen los descuentos. Los sueldos de los empleados se capitalizarán á la vista de los cambios medios del mes anterior y con arreglo á la tabla legal de la vida probable. Para esto se emitirán títulos del cuatro por ciento en cantidad suficiente para establecer cuantas capitalizaciones se soliciten. Pídese autorización para emitir títulos del cuatro por ciento interior, por valor de 750 millones. Del producto de la negociación, quedan descuentos los gastos, que se invertirán en el pago de la deuda del Tesoro al Banco, para rescatar las anualidades de la Tabacalera. También se saldará el déficit del presupuesto corriente y se abonará á las corporaciones y particulares, las sumas que se adeuden por ventas realizadas en virtud de la desamortización. Se solicita la aprobación de un convenio con el Banco para que este se encargue del servicio de la deuda flotante y de las tesorerías del Estado. También ha leído el Sr. Gamazo, los proyectos de aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1891-92; los suplementos de crédito y los créditos extraordinarios hechos durante la época de suspensión de Cortes y los créditos de los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia. El Sr. Gamazo termina la lectura de los presupuestos diciendo que la nivelación puede darse como asignada completamente.

Discurso de Salmerón

Madrid 10, 9 n. Congreso: El Sr. Salmerón extiéndese en consideraciones políticas censurando el aplazamiento de las elecciones fundado en la falsedad del censo. Su frase es enérgica, y su argumentación sólida. El Sr. Laserna, vicepresidente del Congreso que preside la sesión en este instante, llama la atención del orador sobre la extensión que dá á su discurso. El Sr. Salmerón exclama con acento iracundo: Ni la costumbre, ni el reglamento me han impedido jamás hacer uso de la palabra. (Protestas en la mayoría.) Nada me importan, dice el orador, vuestras protestas; ni vosotros ni nadie ahogará mi voz, ni me arrancará de este sitio. Solo lograréis esto á la fuerza y no tenéis valor para ello. Atrevedos, no seréis tan osados. (Ruidosas protestas.) El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros farancarme la palabra inenarrable me parece! Continúa el Sr. Salmerón atacando al gobierno. En un párrafo correctísimo ó intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto, cae una lluvia malfélica que derrama al país. (Rumores.) Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y perzan las instituciones. (Protestas en la mayoría.)

Lázaro partió con la esquela y no tardó en volver, seguido de Mariquita. Fiel á las recomendaciones de su protector, la interesante doncella traía consigo el pliego que le habia confiado por la mañana. Saint-Maixent entró en posesión de su comprometedor firma, y dijo á Lactancio, que estaba avergonzado y confuso: —Ahora, gran tunante, estais en mi poder en paz. Al día siguiente, en cuanto amaneció, montó Lázaro en el mejor caballo de las caballerizas y se puso en campaña. Tenía el encargo de recorrer el país en un radio de muchas leguas y de buscar por todas partes á Margarita. El marqués presumía que sería difícil encontrar la pista de una gitana que caminaba sin duda á pié y llevando á los criaturitas. Pero se equivocaba. Bien porque la joven fugitiva tomara muchas precauciones para ocultarse á todas las pesquisas, ó que el dinero que le habia dado Lactancio le permitiera alejarse rápidamente en algun carromato, lo cierto es que, al cabo de ocho días, volvió Lázaro muy desconcertado y sin traer noticia alguna de la gitana. Con ella desaparecía, sin duda para siempre, el único heredero del nombre y de la fortuna de los Rahón.

XXXV

Pasaban los días. Pero, por la sencilla razón que conocen nuestros lectores, ningún síntoma anunciaba el próximo alumbramiento de la condesa, siendo así que, por el contrario, habian ido desapareciendo todas las señales exteriores del embarazo. La señora de Rahón se consumía en una profunda tristeza, en una melancolía, al parecer, incurable. Acordábase de aquel extraño sueño que le habia mostrado á su hijo como una falaz aparición, como un brillante fantasma, tan pronto vislumbrado como desparecido. Persistía en su convicción de que el alumbramiento habia tenido lugar mientras dormía con letárgico sueño, y que habian hecho desaparecer al hijo de sus entrañas. En presencia del conde callaba; pero, al encontrarse sola con Simona Raymond y la marquesa de Chavigny, daba rienda suelta á sus sospechas y exclamaba que tarde ó temprano habria de saberse la verdad. Annibal, por su parte, no acertando á comprender un retraso que pasaba ya de los límites de lo natural, interrogaba muy á menudo á la partera y hablaba de reunir en consulta á los médicos más célebres de la provincia. Como no nos agradaría que se nos acusase de exageración ó falsedad, vamos á copiar textualmente algunas líneas de la CAUSA CÉLEBRE que sirve de base á nuestra historia: "La partera, que no sabia ya cómo ganar tiempo, y que no podia vencer la inquebrantable convicción de la condesa, estuvo á punto de hacerla morir. Dijo que su hijo habia hecho los primeros esfuerzos para venir al mundo, pero que sin duda estaba retenido por fenómenos que le explicó, y que debia hacer un ejercicio violento para que se desprendiera. "La condesa, firme en su creencia, se negó á conformarse con aquel remedio; pero hubo de ceder á las vivas instancias del conde y de la marquesa de Chavigny. Metieron en un carruaje cerrado, y la pasearon durante todo un día por entre campos incultos y por caminos ásperos y escabrosos. Las sacudidas eran tan fuertes, que la condesa perdía la respiración. No se comprendía, á no ser atribuyéndolo á su robusta naturaleza, cómo pudo sufrir aquel suplicio en la delicada situación de una recién parida. "Después de tan cruel paseo la metieron en la cama, y, viendo que nadie apoyaba su opinión, echóse en brazos de la Providencia y apeló á la religión para hallar consuelo. "He aquí lo que sucedía en pleno siglo XVII (el gran siglo... según dicen los historiadores), en una de las más ilustres y poderosas familias de Francia! Los médicos, llamados al palacio al cabo de algunas semanas, declararon que el conde y la condesa se habian dejado engañar por falsas apariencias y que la supuesta preñez no habia existido. Aquella declaración dió el último golpe á las esperanzas de la condesa, que empezó á dudar de sí misma y á figurarse que habia sido víctima de una demencia pasajera. El conde de Rahón, á pesar de la profunda tristeza que le ocasionaba la pérdida de sus esperanzas, redoblaba su cariño y sus cuidados para con su esposa, pues comprendía que era preciso cicatrizar la profunda herida de aquel corazón sensible que tanto habia sufrido. Simona Raymond, ó más bien Francisca Arzac, cuya misión en el castillo habia terminado, se retiró á su casa de Chamblas llevando consigo un remordimiento más y dos buenas recompensas, pagada una por el conde de Rahón y otra por el marqués de Saint-Maixent. El triunfo de éste y de la hermosa Olimpia era completo. No habian suprimido, en efecto, el obstáculo que se interponía entre ellos y la inmensa fortuna de los Rahón? El señor de Chavigny podia morir de muerte natural ó de muerte violenta; los dos cómplices, una vez casados, tendrían derecho á contar con la herencia tan noblemente adquirida. Sin embargo, una inquietud acibaraba la alegría del triunfo. El crimen llevado á cabo con tanta audacia

El gobierno, continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor recogen el reto y aceptan la lucha.

marqués de la Vega de Armijo ocupa la presidencia. Declara como tradicionalista ortodoxo que vería con gusto un auto de fé de parlamentarismo.

llaré y así contribuiré al obstruccionismo. (Cesan los rumores.) Compara el Sr. Vallés y Ribot la conducta de los liberales con los conservadores, que no prorrogaron ninguna sesión en época de obstruccionismo y añade: ¿Qué se propone el Gobierno con la prórroga? ¿Rendirla por cansancio para obtener el aplazamiento? Pues no lo conseguiréis; Os lo aseguro! (Animación en las tribunas; el salón llenísimo.)

Añade que la idea no es nueva, tanto en la reforma como en el plan. SECCION AMENA A Su Santidad León XIII (SONETO) ¡Palma de las tormentas vencedora y dócil á los céfiros suaves,

Elegante cual francesa Y hermosa cual valenciana. CHARADA Prima-dos-tres quiere A segunda-cuarta Y yo quiero á todo Con toda mi alma. Jeroglífico

SECCION DE ANUNCIOS

DOCTOR BARRERA GOMEZ DENTISTA AMERICANO de las Facultades de Filadelfia y Nueva York HA ESTABLECIDO SU GABINETE EN ESTA CAPITAL, GÉNOVA, 33



NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE SEGUNDO DE OLEA SUCESOR RODOLFO DE OLEA CADIZ

Traspaso Se desea traspasar la antigua y acreditada confitería de la calle de la Feria, núm. 21.— Darán razón en la misma. SE NECESITA UN CORTADOR de cajas de cartón. Misericordia, 7, informarán.

A TODAS LAS MADRES LA NODRIZA HARINA LACTEADA Y FOSFATADA de M. Collantes de Terán Es el mejor alimento para las crianzas y destetes de los niños pequeños

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA CAPITAL: 2.000.000 DE PÉSEAS DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

EL NOTICIERO SEVILLANO Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierras y demás de esta localidad

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS SEIS DE LA TARDE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

como buen éxito podía ser inútil. Puesto que había habido un primer embarazo, ninguna seguridad podía haber de que no se repitiese. ¿Había que renovar entonces la obra infame que acababan de terminar? ¿Renovarla? ¿y cómo? Hay ciertos crímenes tenebrosos que no salen bien dos veces seguidas.

—Crímen necesario. Pero ¿qué tenéis? Parece que tembláis. —Sí, tiemblo... tiemblo de horror y de espanto. Mucho he avanzado en la senda del mal... pero aún no he llegado hasta ese punto. María es mi parienta y mi amiga, y no quiero que la maten.

—¿Qué no queréis!—repitió el marqués con acento amenazador. —¡No! ¡no! ¡no! ¡no!—repuso Olimpia con firmeza.—Bastante hemos hecho ya por obtener esa fortuna que nos deslumbraba. ¡No continuaremos!

—¿Lo creéis así, Olimpia? —¿Y quién me detendrá? —¡Yo! —¿Y cómo hareis para detenerme si yo me empeño en seguir adelante? ¿Pensáis acaso denunciarlos? Os prevengo que sería una gran necesidad, porque sois mi cómplice y nos liga cadena indisoluble. No podéis acusarme sin perderos.